

Editorial

Leader

Editorial



La inclusión como acogida

Inclusion as a welcome

Inclusão como bemvind

 **Jesús Alexander Flores Ramírez**

Doctor en Educación

<https://orcid.org/0000-0003-1041-2095>

Editor internacional invitado

Universidad Central de Venezuela

jesus.floresramirez@ucv.ve

Caracas - Venezuela

La inclusión se ha convertido en el gran tema de discusión y estudio del siglo XXI, que gira en torno a dos problemas: el primero, la idea de lo diverso y distinto; el segundo, los retos de la sociedad para alcanzarla. Pero ambos problemas no pueden ser abordados sin tomar una postura ética, es decir, preguntarse por el otro que es distinto en su condición física, social, cultural, ideológica, política y forma de vivir. La diversidad del otro nos problematiza porque nos exige emprender un camino de conocimiento de aquello que es desconocido para nosotros. Esta incertidumbre frente a lo distinto y diverso de los otros puede causar conductas de temor y rechazo, produciendo un sistema de exclusión. Pero, la ética, que es más que un conjunto de normas, pues implica tomar una postura de responsabilidad frente al que tenemos delante, debe trascender nuestro rechazo, temor e incertidumbre que nos ocasiona la diferencia y diversidad de los demás, para no vulnerar y agredir su dignidad y humanidad, porque, la dignidad y la humanidad les pertenece a todas las personas indistintamente de nuestras ideas y creencias individuales.

Es por esto, que debemos entender que la inclusión, en especial la educativa, es un proceso que nos responsabiliza y compromete ante aquellos que debemos educar, guiar y formar para que se puedan desarrollar integralmente. Pero ¿qué es la inclusión? En este sentido, debemos recuperar el significado primero de la educación, que antes de estar centrada en la adquisición de contenidos y destrezas especializadas, tenía como fin, acompañar al niño y joven en la formación para la pertenencia y participación de la vida de la comunidad y la sociedad. En otras palabras, la inclusión no es simplemente meter a un niño o joven con diversidad física, cognitiva, ideológica, religiosa, social en el aula; no, es brindar condiciones de pertenencia y participación.

Pero, la educación como espacio de pertenencia y participación, es posible en el reconocimiento de la pluralidad y diversidad de cada uno de los que hacen parte del grupo humano y social. Es decir, la educación tiene el reto de superar la práctica pedagógica de normalización y homogenización de los sujetos, que se produjo en la educación masificada durante

“ la inclusión, en especial la educativa, es un proceso que nos responsabiliza y compromete ante aquellos que debemos educar, guiar y formar para que se puedan desarrollar integralmente. ”

los períodos de consolidación de las naciones y sociedades modernas, y que dejó de lado la educación como un proceso de acogida que se hacía de forma personalizada.

En este sentido, la educación inclusiva, que nace del reconocimiento de la diversidad y distinción de cada sujeto como valor y riqueza, se abre a la posibilidad de una pedagogía y didáctica de la acogida, que fomenta el sentido de pertenencia y participación de todos por igual. Incluir es, en definitiva, acoger educativamente para que todos puedan acceder a los espacios de aprendizaje y formación en los que se desarrollen plenamente.

En este horizonte la ética de la inclusión como acogida de la educación, deja de ser un acto normalizador y empieza a valorar la diversidad y las capacidades distintas (dis-capacidad) en las que cada sujeto de acuerdo con sus características particulares puede desarrollarse. Es por ello, que se abandona toda etiqueta que vaya en contra de la dignidad y potencialidad de los educandos y ciudadanos que son diferentes o tienen necesidades educativas diferentes. Ejemplo de esto es la superación de la etiqueta anormalidad, a una manera distinta de existir y estar en el mundo, por lo tanto, de una manera a discapacidad, porque se reconoce que existen múltiples, diversas, distintas formas y necesidades físicas, cognitivas y sociales de aprender y desarrollarse.

La educación inclusiva como acogida tiene el reto de hallar estrategias y herramientas para responder

a las diferentes necesidades educativas, didácticas y pedagógicas, lo que, requiere que los Estados e instituciones realicen, en primer lugar, un proceso de sensibilización y motivación en los servidores públicos y educadores para estar abiertos al respeto y reconocimiento de la diversidad. En segundo lugar, incluir en el presupuesto partidas para la inversión en adaptaciones de infraestructura, adquisición de materiales y tecnología educativa, entre otros insumos necesarios para dotar y organizar espacios de inclusión aptos e idóneos para la acogida pedagógica de todos, que garantice el sentido de pertenencia y participación.

La inclusión como acogida es una experiencia que se está construyendo con el esfuerzo de muchos educadores y grupos de la sociedad civil, por lo que, es un camino aún novedoso por recorrer. Es importante entender que este proyecto de una sociedad inclusiva no se alcanza de forma individual, implica la participación de todos, el intercambio y sistematización de experiencias, que nos de luces para mirar las condiciones y necesidades locales desde nuevas miradas y visiones. En este número los autores recorren de forma rigurosa y seria hallazgos, interpretaciones y posturas que se vuelven una orientación valiosa para comprender la inclusión como problema y política social. La invitación es adentrarse a leer cada uno de los trabajos sobre inclusión, que son el resultado del esfuerzo investigativo para responder y mejorar los espacios de participación e igualdad, que se recogen en el Vol. 11. # 2 (2024) de la Revista Inclusión y Desarrollo.